



Para la solicitud de Oficio de Estandarización Tecnológica referente a CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, se sugiere como primer paso, realizar la investigación de mercado de proveedores que cubran las necesidades de la Dependencia o Entidad.

Es importante recordarles que, para la Solicitud de Oficio de Estandarización Tecnológica de CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, se deberán justificar plenamente las razones por las cuales requieren el o los equipos.

Para la Solicitud de Oficio de Estandarización Tecnológica referente a Equipo para Circuito Cerrado de Televisión, la Dependencia o Entidad deberá especificar **TODOS** los puntos siguientes, considerando sus necesidades e investigación de mercado, dentro del apartado **4.4 Otros Requerimientos** del **Formato de Solicitud de Oficio de Estandarización Tecnológica:**

Equipo para Circuito Cerrado de Televisión, el cual deberá cumplir con las siguientes características técnicas:

NVR
Número de cámaras soportadas:
Tecnología de compresión de video:
Velocidad de Grabación:
Intervalo de Grabación:
Modo de grabación:
Resolución de grabación:
Grabación y Visualización simultánea (si aplica):
Capacidad de alimentación PoE (si aplica)
DDNS (si aplica)
Entradas y Salidas de Alarma
Notificaciones (a través de qué medios)
Control Local
Entradas de Video
Entradas y salidas de audio
Conectores de video
Control Local (si aplica)
Controlador de Red (si aplica)
Aplicaciones para Smartphones
Almacenamiento interno
Capacidad por Disco Duro
Almacenamiento externo (si aplica)
Soporta RAID y Hot swap (si aplica)
Max. Núm. de Acceso de Usuarios
Interfaces de Red
Interfaces USB
Interfaces seriales
Protocolos
Fuente de Alimentación redundante (si aplica)
Control del NVR: ratón USB, control remoto IR, joystick IP



Resolución de pantalla
Multicanal
OSD
Garantía mínima de 1 año
CAMARA IP DE DOMO o CÁMARA IP BULLET
Cámara
Fija o PTZ
Sensor de Imagen
Pixeles o Resolución
Velocidad de Obturación
Lente
Tipo de lente
Longitud focal
Abertura Longitud Máxima
Angulo de visión
Ajuste del ángulo (Pan/Tilt/Rotación)
Video
Resolución
Frame Rate (si aplica)
Streaming o Dual Streaming (OSD)
Compresión de video o estándares de vídeo
Generales
Protocolos
Estándares
Interfaz de comunicación
Protección IP
Soporta PoE (802.3af) (si aplica)
Garantía mínima de 1 año.

Nota: En caso de requerir el servicio de instalación, configuración y puesta en operación, es necesario mencionarlo dentro de la **Solicitud de Oficio de Estandarización Tecnológica**, en caso de que vaya a ser instalado por la Dependencia o Entidad se hace de su conocimiento que todos los misceláneos necesarios para dicha instalación no se estandarizan; sin embargo, deberán ser mencionados por la dependencia en la requisición para su compra.